



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

ACTA N° 001-2021-MINAM

ACTA DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD PÚBLICA EN EL MINISTERIO DEL AMBIENTE

En mi calidad de titular del Ministerio del Ambiente, conjuntamente con la Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, el Viceministro de Gestión Ambiental, el Secretario General y la Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad Institucional del MINAM, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Modelo de Integridad Pública en el Ministerio del Ambiente, de acuerdo con lo establecido en la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, aprobada por el Decreto Supremo N° 092-2017-PCM, el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021, aprobado por el Decreto Supremo N° 044-2018-PCM y los lineamientos emitidos por la Secretaría de Integridad Pública.

Para el cumplimiento de dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Asegurar nuestra participación activa en la implementación del Modelo de Integridad Pública.
2. Crear las condiciones necesarias para el desarrollo de los 9 componentes del Modelo de Integridad Pública: Compromiso de la Alta Dirección; Gestión de Riesgos; Políticas de Integridad; Transparencia, Datos Abiertos y Rendición de Cuentas; Controles interno, externo y auditoría; Comunicación y Capacitación; Canal de Denuncias; Supervisión y Monitoreo y del Encargado del Modelo de Integridad.
3. Fortalecer al órgano que ejerce la función de integridad, conforme a las disposiciones contenidas en la Directiva N° 001-2019-PCM/SIP, aprobada por Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 001-2019-PCM/SIP.
4. Visibilizar la integridad como objetivo institucional del Ministerio del Ambiente.
5. Priorizar los productos y acciones vinculados a la integridad y lucha contra la corrupción.
6. Practicar valores y principios que reflejen que nuestro accionar y gestión están regidos por la ética institucional.
7. Sumar esfuerzos en la prevención y lucha contra la corrupción, sobre todo, frente a aquellos actos que evidencien potenciales situaciones de colisión entre el interés público y personal.
8. Convocar a todos los funcionarios, servidores y aquellos que ejercen función pública a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Modelo de Integridad Pública, que permita consolidar una estrategia de integridad y lucha contra la corrupción al interior de la entidad.
9. Implementar la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano conforme al Decreto Supremo N° 002-2020-JUS.
10. Reportar de manera periódica las acciones de integridad desarrolladas, así como los resultados alcanzados.

Finalmente, interviene en la suscripción de esta Acta de Compromiso de Integridad la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros, en su calidad de órgano rector de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, quien brindará asistencia técnica, conforme sea requerido.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las **17:48** horas del día 19 del mes de abril de 2021



Firmado digitalmente por:
QUIVIO AEDO Susán Claudia
FAU 20492988858 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 19/04/2021 13:02:57-0500

Susan Quivio Aedo
Coordinadora de la Unidad Funcional
De Integridad Institucional



Firmado digitalmente por:
TABOADA DELGADO Ruperto
Andrés FAU 20492988858 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 19/04/2021 12:43:40-0500

Ruperto Taboada Delgado
Secretario General



Firmado digitalmente por:
CASTRO SANCHEZ MORENO
Jorge Mariano Guillermo FAU
20492988858 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/04/2021 15:28:45-0500

Mariano Castro Sánchez-Moreno
Viceministro de Gestión Ambiental



Firmado digitalmente por:
GUINAND QUINTERO Luisa
Elena FAU 20492988858 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 19/04/2021 14:01:52-0500

Luisa Guinand Quintero
Viceministra de Desarrollo
Estratégico de los Recursos Naturales



Firmado digitalmente por:
QUIJANDRIA ACOSTA Gabriel
FAU 20492988858 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 19/04/2021 17:48:37-0500

Gabriel Quijandria Acosta
Ministro del Ambiente



Firmado digitalmente por MUNIVE
PARIONA Eloy Alberto FAU
2016899926 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.04.2021 16:57:55 -05:00

Eloy Alberto Munive Pariona
Secretario de Integridad Pública
Presidencia del Consejo de Ministros